



**CONCURSO “TESIS EN 3 MINUTOS” DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA
4ª EDICIÓN -2022**

Resolución provisional por la que se hace pública la relación de solicitudes admitidas a trámite y excluidas de participación en la 4ª edición del concurso “TESIS EN 3 MINUTOS” de la Universidad de Sevilla, convocada por Resolución Rectoral de 22 de julio de 2022.


En aplicación de lo dispuesto en la Cláusula Octava de la convocatoria de referencia se resuelve provisionalmente la participación en la convocatoria en los términos que se relacionan en los anexos I y II.

Contra la presente resolución, los interesados podrán presentar cualquier reclamación, alegación, así como subsanar las deficiencias observadas, ante la Directora de EIDUS en el plazo de tres días naturales a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución provisional, en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución Rectoral de 22 de julio de 2022.

Sevilla, a la fecha de la firma.

LA DIRECTORA DE LA EIDUS
Fdo.: Mercedes Fernández Arévalo.

Código Seguro De Verificación	wSjBhpdDkFpFvXJOHM9xvg==	Fecha	06/10/2022
Firmado Por	MARIA MERCEDES FERNANDEZ AREVALO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/wSjBhpdDkFpFvXJOHM9xvg==	Página	1/6



**ANEXO I.
RESOLUCIÓN PROVISIONAL ADMITIDOS**

ESTUDIANTE
ABDULLAH, JOHAR AMIN AHMED
AGUILAR CARRASCO, MARÍA TERESA
ALMADA LEITE, CLAUDIA
ALONSO GONZÁLEZ, MARÍA
ÁLVAREZ CASTILLO, ESTEFANÍA
ARRIBAS ARIBAS, BLANCA
CAJIAS PONCE, WARA ALEXANDRA
CARO PURO, ROCÍO
CASTILLO SEOANE, JAVIER
DIZ MELLADO, EDUARDO MARÍA
DOMÍNGUEZ ÁLVAREZ, MARÍA DEL ROCÍO
DOMÍNGUEZ-PALACIOS DURÁN, JESÚS JOSÉ
FERNÁNDEZ SUÁREZ, MARÍA ELENA
FRANCO LOSILLA, MARTA
GALISTEO GÓMEZ, CRISTINA
GALLARDO GÓMEZ, DANIEL
GARCÍA GEIJO, PAULA
GONZÁLEZ MORO, ALICIA
JIMÉNEZ ALONSO, JULIO JOSÉ
JIMÉNEZ GÓMEZ, BLANCA
MAYO LEÓN, FRANCISCO
MEJÍAS TRUEBA, MARTA
MILLAN CALLADO, MARÍA DE LOS ÁNGELES
NEIRA, CLAUDIA
OROZCO ALMARIO, INMACULADA
PAREDES OTERO, GUILLERMO
RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, MARÍA TERESA
ROMERO RODRÍGUEZ, M CARMEN

Código Seguro De Verificación	wSjBhpdDkFpFvXJOHM9xvg==	Fecha	06/10/2022
Firmado Por	MARIA MERCEDES FERNANDEZ AREVALO	Página	2/6
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/wSjBhpdDkFpFvXJOHM9xvg==		



**ANEXO II.
RESOLUCIÓN PROVISIONAL EXCLUIDOS**

ESTUDIANTE	MOTIVO EXCLUSIÓN
AREAL QUECUTY, VICTORIA	No cumple requisito de la convocatoria: -“En el momento de solicitar su participación en el concurso, los candidatos deberán contar con el visto bueno del director/es de la tesis doctoral” (Resolución Rectoral 22 de Julio de 2022, disposición cuarta, punto 1.b)
BATISTA TEJADA, ALEJANDRO	No cumple requisito de la convocatoria: -“En el momento de solicitar su participación en el concurso, los candidatos deberán contar con el visto bueno del director/es de la tesis doctoral” (Resolución Rectoral 22 de Julio de 2022, disposición cuarta, punto 1.b)
BAUS DOMÍNGUEZ, MARÍA	No cumple requisito de la convocatoria: -“En el momento de solicitar su participación en el concurso, los candidatos deberán contar con el visto bueno del director/es de la tesis doctoral” (Resolución Rectoral 22 de Julio de 2022, disposición cuarta, punto 1.b)
CARAMAZANA MALIA, DAVID	No cumple requisito de la convocatoria: -“En el momento de solicitar su participación en el concurso, los candidatos deberán contar con el visto bueno del director/es de la tesis doctoral” (Resolución Rectoral 22 de Julio de 2022, disposición cuarta, punto 1.b) -“Quedará excluida toda solicitud entregada fuera de plazo o que no haya sido presentada en Registro. ” (Resolución Rectoral 22 de Julio de 2022, disposición séptima, punto 3)
CARRO PAULETE, ANDRÉS	No cumple requisito de la convocatoria: -“En el momento de solicitar su participación en el concurso, los candidatos deberán contar con el visto bueno del director/es de la tesis doctoral” (Resolución Rectoral 22 de Julio de 2022, disposición cuarta, punto 1.b) -“Quedará excluida toda solicitud entregada fuera de plazo o que no haya sido presentada en Registro.” (Resolución Rectoral 22 de Julio de 2022, disposición séptima, punto 3)
CHAMIZO GONZÁLEZ, FRANCISCO	No cumple requisito de la convocatoria: -“En el momento de solicitar su participación en el concurso, los candidatos deberán contar con el visto bueno del director/es de la tesis doctoral” (Resolución Rectoral 22 de Julio de 2022, disposición cuarta, punto 1.b)
CUELI CARO, ÁLVARO	No cumple requisito de la convocatoria:

Código Seguro De Verificación	wSjBhpdDkFpFvXJOHM9xvg==	Fecha	06/10/2022
Firmado Por	MARIA MERCEDES FERNANDEZ AREVALO	Página	3/6
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/wSjBhpdDkFpFvXJOHM9xvg==		



	-“En el momento de solicitar su participación en el concurso, los candidatos deberán contar con el visto bueno del director/es de la tesis doctoral” (Resolución Rectoral 22 de Julio de 2022, disposición cuarta, punto 1.b)
DÍAZ MONTAÑA, ENRIQUE JACOBO	No cumple requisito de la convocatoria: -“En el momento de solicitar su participación en el concurso, los candidatos deberán contar con el visto bueno del director/es de la tesis doctoral” (Resolución Rectoral 22 de Julio de 2022, disposición cuarta, punto 1.b)
DORMIDO ABRIL, JULIA	No cumple requisito de la convocatoria: -“En el momento de solicitar su participación en el concurso, los candidatos deberán contar con el visto bueno del director/es de la tesis doctoral” (Resolución Rectoral 22 de Julio de 2022, disposición cuarta, punto 1.b) -“Quedará excluida toda solicitud entregada fuera de plazo o que no haya sido presentada en Registro.” (Resolución Rectoral 22 de Julio de 2022, disposición séptima, punto 3)
FERNÁNDEZ- BLANCO BARRETO, ÁLVARO MIGUEL	No cumple requisito de la convocatoria: -“En el momento de solicitar su participación en el concurso, los candidatos deberán contar con el visto bueno del director/es de la tesis doctoral” (Resolución Rectoral 22 de Julio de 2022, disposición cuarta, punto 1.b)
GIL BERNAL, AURORA	No cumple requisito de la convocatoria: -“En el momento de solicitar su participación en el concurso, los candidatos deberán contar con el visto bueno del director/es de la tesis doctoral” (Resolución Rectoral 22 de Julio de 2022, disposición cuarta, punto 1.b)
GIL GONZÁLEZ, IRENE	No cumple requisito de la convocatoria: -“En el momento de solicitar su participación en el concurso, los candidatos deberán contar con el visto bueno del director/es de la tesis doctoral” (Resolución Rectoral 22 de Julio de 2022, disposición cuarta, punto 1.b)
LEÓN SANCHEZ, MARIO	No cumple requisito de la convocatoria: -“En el momento de solicitar su participación en el concurso, los candidatos deberán contar con el visto bueno del director/es de la tesis doctoral” (Resolución Rectoral 22 de Julio de 2022, disposición cuarta, punto 1.b)
LÓPEZ SOUSA, ANA FERNANDA	No cumple requisito de la convocatoria: -“En el momento de solicitar su participación en el concurso, los candidatos deberán contar con el visto bueno del director/es de la tesis doctoral”

Código Seguro De Verificación	wSjBhpdDkFpFvXJOHM9xvg==	Fecha	06/10/2022
Firmado Por	MARIA MERCEDES FERNANDEZ AREVALO	Página	4/6
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/wSjBhpdDkFpFvXJOHM9xvg==		



	(Resolución Rectoral 22 de Julio de 2022, disposición cuarta, punto 1.b)
LÓPEZ TARRIDA, ÁNGELES DEL CARMEN	No cumple requisito de la convocatoria: -“Podrán participar los doctorandos que se encuentren, al menos, matriculados en su tercer curso en un programa de doctorado de la Universidad de Sevilla. Además, deberán haber superado positivamente la evaluación anual inmediatamente anterior al curso en el que se encuentran matriculados, y no haber depositado su tesis doctoral.” (Resolución Rectoral 22 de Julio de 2022, disposición cuarta, punto 1.a)
MÁRQUEZ SAN EMETERIO, LAYLA	No cumple requisito de la convocatoria: -“En el momento de solicitar su participación en el concurso, los candidatos deberán contar con el visto bueno del director/es de la tesis doctoral” (Resolución Rectoral 22 de Julio de 2022, disposición cuarta, punto 1.b)
MUÑOZ FERREIRO, CARMEN	No cumple requisito de la convocatoria: -“En el momento de solicitar su participación en el concurso, los candidatos deberán contar con el visto bueno del director/es de la tesis doctoral” (Resolución Rectoral 22 de Julio de 2022, disposición cuarta, punto 1.b)
MURCIANO CASAS, MARÍA DE LA PAZ	No cumple requisito de la convocatoria: -“En el momento de solicitar su participación en el concurso, los candidatos deberán contar con el visto bueno del director/es de la tesis doctoral” (Resolución Rectoral 22 de Julio de 2022, disposición cuarta, punto 1.b) -“Quedará excluida toda solicitud entregada fuera de plazo o que no haya sido presentada en Registro .” (Resolución Rectoral 22 de Julio de 2022, disposición séptima, punto 3)
QUINTANA QUINTANA, DANIELA ISABEL	No cumple requisito de la convocatoria: -“Podrán participar los doctorandos que se encuentren, al menos, matriculados en su tercer curso en un programa de doctorado de la Universidad de Sevilla. Además, deberán haber superado positivamente la evaluación anual inmediatamente anterior al curso en el que se encuentran matriculados, y no haber depositado su tesis doctoral.” (Resolución Rectoral 22 de Julio de 2022, disposición cuarta, punto 1.a)
SUERO PINEDA, ALEJANDRO	No cumple requisito de la convocatoria: -“En el momento de solicitar su participación en el concurso, los candidatos deberán contar con el visto bueno del director/es de la tesis doctoral” (Resolución Rectoral 22 de Julio de 2022, disposición cuarta, punto 1.b)

Código Seguro De Verificación	wSjBhpdDkFpFvXJOHM9xvg==	Fecha	06/10/2022
Firmado Por	MARIA MERCEDES FERNANDEZ AREVALO	Página	5/6
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/wSjBhpdDkFpFvXJOHM9xvg==		



TARRIÑO CONCEJERO, LORENA	No cumple requisito de la convocatoria: -“En el momento de solicitar su participación en el concurso, los candidatos deberán contar con el visto bueno del director/es de la tesis doctoral” (Resolución Rectoral 22 de Julio de 2022, disposición cuarta, punto 1.b)
TORO MARTÍNEZ, MARÍA	No cumple requisito de la convocatoria: -“En el momento de solicitar su participación en el concurso, los candidatos deberán contar con el visto bueno del director/es de la tesis doctoral” (Resolución Rectoral 22 de Julio de 2022, disposición cuarta, punto 1.b)
TORO PIQUERAS, JOSÉ MARÍA	No cumple requisito de la convocatoria: -“Podrán participar los doctorandos que se encuentren, al menos, matriculados en su tercer curso en un programa de doctorado de la Universidad de Sevilla. Además, deberán haber superado positivamente la evaluación anual inmediatamente anterior al curso en el que se encuentran matriculados, y no haber depositado su tesis doctoral.” (Resolución Rectoral 22 de Julio de 2022, disposición cuarta, punto 1.a)
VELA GARCÍA, DOLORES	No cumple requisito de la convocatoria: -“Podrán participar los doctorandos que se encuentren, al menos, matriculados en su tercer curso en un programa de doctorado de la Universidad de Sevilla. Además, deberán haber superado positivamente la evaluación anual inmediatamente anterior al curso en el que se encuentran matriculados, y no haber depositado su tesis doctoral.” (Resolución Rectoral 22 de Julio de 2022, disposición cuarta, punto 1.a)
VICENTE GILABERT, CRISTINA	No cumple requisito de la convocatoria: -“En el momento de solicitar su participación en el concurso, los candidatos deberán contar con el visto bueno del director/es de la tesis doctoral” (Resolución Rectoral 22 de Julio de 2022, disposición cuarta, punto 1.b)

Código Seguro De Verificación	wSjBhpdDkFpFvXJOHM9xvg==	Fecha	06/10/2022
Firmado Por	MARIA MERCEDES FERNANDEZ AREVALO	Página	6/6
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/wSjBhpdDkFpFvXJOHM9xvg==		

